

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
(TRASLADOS EXPEDIENTES)
CURSO 2018/19**

Propuesta de resolución definitiva de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados, en aplicación del Acuerdo del Rectorado de fecha 31 de mayo de 2018, puntos 4 y 5.

SOLICITUDES ESTUDIOS ESPAÑOLES (Nº de plazas: 5)	
Interesados/as admitidos/as	Admitidos en la titulación
ARCA FERNÁNDEZ, LORENA	Graduado/a en Fundamentos en Arquitectura
MÁRMOL FERNÁNDEZ, CRISTINA	Graduado/a en Fundamentos en Arquitectura
MARTÍN GARCÍA, CRISTINA	Graduado/a en Fundamentos en Arquitectura
PARIENTE VALERO, ALFONSO J.	Graduado/a en Fundamentos en Arquitectura
SÁNCHEZ ROKISKI, MARÍA	Graduado/a en Fundamentos en Arquitectura

SOLICITUDES ADMITIDAS ESTUDIOS EXTRANJEROS (Nº de plazas: 2)					
Interesado/a	NME	Puntuación NME	Créditos Reconocidos	Puntuación Nº Créd Reconoc	TOTAL
RODRÍGUEZ ROMEO, MIGUEL ÁNGEL	7,22	47,39	108	40	87,39
CARLI DA COSTA LIMA, NATALIA	6,74	44,24	102	37,77	82,02

LISTA DE ESPERA ESTUDIOS EXTRANJEROS					
Interesado/a	NME	Puntuación NME	Créditos Reconocidos	Puntuación Nº Créd Reconoc	TOTAL
ALIABADI, PARICHEHR	9,14	60	54	20	80
VASQUÉZ DE LA CRUZ, KIRSSY MARIA	8,37	54,94	60	22,22	77,16
ALONSO, CAROLINA ARIANA	7,01	46,01	50	18,51	64,53

Las solicitudes ADMITIDAS, podrán formalizar la matrícula de forma presencial en la Secretaría de la E.T.S. Arquitectura del 24 al 28 de septiembre de 2018.

Contra la presente resolución puede Vd. interponer, si lo desea, recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación.

Málaga, a 20 de septiembre de 2018.
EL DIRECTOR,

